UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 12 JUL 2010

VISTO:

El Expediente Nº 63.394/08 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdos Nros. 710/08 y 398/09 se aprueba el Proyecto de Investigación PICT REDES 2006 "Modos Históricos regionales de la relación educación y trabajo: encuentros y desencuentros en torno a la elaboración de políticas educativas en la Provincia de Santa Cruz en el retorno a la institucionalidad democrática (1984-2006)", dirigido por el Dr. Juan Domingo RUIZ, e integrado por la Mg. María Laura ACCONCIA, la Prof. Valeria ALVAREZ, la Prof. Natalia MICHNIUK y la Lic. Dolores GUADIX;

QUE a fs. 72 obra Nota presentada por la Lic. Dolores GUADIX mediante la cual presenta su renuncia en calidad de integrante del Proyecto de Investigación citado precedentemente, a partir del día 3 de Mayo de 2010, en virtud de encontrarse usufructuando licencia para cursar estudios de Doctorado en la ciudad de La Plata;

QUE a fs. 73 el Dr. Juan Domingo RUIZ, en carácter de Director del Proyecto de Investigación PICT REDES 2006 "Modos Históricos regionales de la relación educación y trabajo: encuentros y desencuentros en torno a la elaboración de políticas educativas en la Provincia de Santa Cruz en el retorno a la institucionalidad democrática (1984-2006)", ha tomado la intervención de su competencia;

QUE mediante Nota Nº 591/10 la Directora del Departamento Ciencias Sociales, avala la solicitud de baja de la Lic. Dolores GUADIX;

QUE a fs. 75 la Secretaría de Investigación y Postgrado solicita la continuidad del trámite que se propicia, partir del 15 de Junio de 2010;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad dar de baja a la Lic. Dolores GUADIX, en calidad de integrante del Proyecto de Investigación PICT REDES 2006 "Modos Históricos regionales de la relación educación y trabajo: encuentros y desencuentros en torno a la elaboración de políticas educativas en la Provincia de Santa Cruz en el retorno a la institucionalidad democrática (1984-2006)", a partir del 15 de Junio de 2010;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- DAR DE BAJA a la Lic. Dolores GUADIX (D.N.I. Nº 29.307.578), en calidad de integrante del Proyecto de Investigación PICT REDES 2006 "Modos Históricos regionales de la relación educación y trabajo: encuentros y desencuentros en torno a la elaboración de políticas educativas en la Provincia de Santa Cruz en el retorno a la institucionalidad democrática (1984-2006)", a partir del 15 de Junio de 2010.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Postgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada y cumplido, ARCHÍVESE.-

Martha Beatriz Camizo
a/c. Dirección de Asistencia al Consejo de Unidad
UNPA-UARG

Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO Nº 582